

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 195/MDUYTGC/17

MODIFICACIONES Y COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SIGAF

Modificación Presupuestaria

Ejercicio: 2017

Área/OGES

Requerimiento N°: 817

Actuación Origen: EXPED. ELECTRÓNICO	N°: 6566875	UPEOVO	2017	Fecha: 14/03/2017
Tipo Actuación: EXPED. ELECTRÓNICO	N°: 6566875	UPEOVO	2017	Fecha: 14/03/2017
Norma Aprobatoria:	N°:			Fecha:

Jurisdicción: 30-MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Subjurisdicción: 0

Entidad: 0

CREDITO

UE	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Partida	FueFin	FinFun	Importe
380-UPE - OBRAS EN VILLA OLÍMPICA Y SEDES DEPORTIVAS	57-DES. URB. DE LA DOM.	0	1-VA. OLÍMPICA Y SEDES	0	99-	4210	22	37	-4.100.000,00
380-UPE - OBRAS EN VILLA OLÍMPICA Y SEDES DEPORTIVAS	57-DES. URB. DE LA DOM.	0	1-VA. OLÍMPICA Y SEDES	0	99-	3960	22	37	4.100.000,00

Diferencia: 0,00

FIN DEL ANEXO